

NOVELDA / Medio Ambiente da luz verde al segundo embalse para riego

15.11.07 - J. L.

La segunda balsa para regular el riego en la Comunidad de Regantes de Novelda ya tiene el visto bueno del Ministerio de Medio Ambiente. Uno de sus departamentos, la Secretaría General para la prevención de la Contaminación y el Cambio Climático, ha formulado la declaración de impacto ambiental favorable al proyecto de construcción del embalse regulador para riego Luis Alted, situado en el término municipal de Novelda, tras evaluar la propuesta de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.

Esta instalación, con capacidad para almacenar dos hectómetros cúbicos, es complementaria al embalse de La Mola, que ya se ejecutó en la primera fase de la modernización de regadíos de la Comunidad.